

Escala Crítica/Columna diaria

- *Supera México a India, Nigeria, Pakistán y Venezuela en plagios
- *A trabajadores de Salud derechos, no privilegios, advierten
- *Separados PRD y Morena, en recta final de firmas para consulta

Víctor M. Sámano Labastida

MÉXICO sigue estando a la cabeza del registro de secuestros a nivel mundial. Las autoridades federales reportan avances, pero el Observatorio Nacional Ciudadano sostiene que en el país se superó el número de plagios de otras naciones de alto riesgo como India, Nigeria, Pakistán y Venezuela.

Las regiones del país donde se presentaron más denuncias en fechas recientes son Acapulco, Guerrero; Tampico y Ciudad Victoria, Tamaulipas; Morelia, Michoacán, y Durango, Durango. Durante los primeros cuatro meses del año, Villahermosa, Cárdenas, Huimanguillo y Cunduacán, habían sido colocadas entre las 25 ciudades con “más denuncias de secuestro”, en un listado elaborado por el Observatorio, agrupación presidida por Alejandro Martí.

MEJORÍA, PERO INSUFICIENTE

EN AQUEL REGISTRO, Reynosa (Tamaulipas), reportaba 26 plagios; Cuernavaca (Morelos), 23; Victoria (Tamaulipas), 22 y Morelia (Michoacán), 16.

Para esos primeros cuatro meses del año, Villahermosa estaba en quinto lugar con 15 secuestros denunciados; Cárdenas en octavo, con 10; Huimanguillo en el sitio 13, con siete y Cunduacán, en el 23 con cinco.

Las cifras oficiales y las de las organizaciones civiles difieren, por lo que han buscado acordar un sistema confiable de cifras sobre delito de alto impacto. No es una tarea fácil. Como ayer le comenté, existe una “cifra negra” de hasta el 98 por ciento de plagios no denunciados.

El coordinador nacional antisequestros, Renato Sales Heredia, informó que del que de junio a julio de 2014, la cifra de averiguaciones previas iniciadas por presuntos casos de secuestro pasó de 113 a 98 en todo el país, 13.27 por ciento menos.

El Observatorio, encabezado por Alejandro Martí, destaca que el secuestro origina “víctimas colaterales”, porque no sólo se afecta a la persona objeto del plagio sino a familiares, socios,

amigos, conocidos. Tiene también un impacto en la percepción de seguridad en la sociedad. Esto sería igualmente un efecto colateral que no debe ser usado políticamente por lo que implica en lo social y lo humanitario.

PONER EN ORDEN

SI ALGUIEN conoce la grave crisis que se registró —o más bien se provocó— en los servicios de salud en Tabasco a finales del sexenio pasado es precisamente la secretaria federal del ramo, Mercedes Juan López. Personalmente acudió en aquellos últimos días del 2012 a entregar recursos emergentes para evitar una mayor tragedia. Durante su visita de ayer a la entidad se encontró con una “asamblea permanente” de miembros de la Sección 48 del sindicato nacional del ramo.

La gira de Mercedes Juan terminó siendo una excelente oportunidad para valorar los avances en materia de salud y también para esclarecer varios aspectos del conflicto planteado por el dirigente sindical Jorge Herrera y su comité.

Primero trascendió que ante el paro sindical, la instalación del Consejo Estatal de Salud cambiaría de sede. Sin embargo, el gobernador Arturo Núñez “tomó el toro por los cuernos” y decidió reunirse con los representantes sindicales en presencia de la funcionaria federal.

Diversos testimonios me indican que una a una de las demandas de los paristas fueron escuchadas. En el caso de la basificación de trabajadores, la propia titular federal de salud puntualizó que una depuración de listados se hizo ya a nivel nacional, por lo que ya no era motivo de un reclamo local.

Respecto al pago de un bono de fin de año que reclaman estos sindicalizados, Núñez sostuvo que la entrega de tal beneficio era decisión

del gobernador y no se trataba de un pago regular. Al no estar convencido de la legalidad y justeza de semejante apoyo, explicó que investigaría a fondo la procedencia de tales recursos. Recordó las graves irregularidades en las que fue recibido este sector.

Tras escuchar a los integrantes de la comisión de los inconformes, instruyó a los secretarios de Gobierno Raúl Ojeda y de salud Juan Filigrana para instalar una mesa de diálogo que entregaría resultados el 3 de septiembre.

Entre los avances notorios en la gira de la secretaria Mercedes Juan se cuenta la puesta en servicio de la unidad ambulatoria que mejora la capacidad de atención y despresuriza los servicios del Hospital Rovirosa. La unidad lleva el nombre de Bartolomé Reynés.

No puede dejar de mencionarse, por su impacto social, la instalación del laboratorio para los exámenes del papiloma humano. Antes las muestras tenían que enviarse a Campeche, se perdían la mayor parte y tardaban hasta tres meses en conocerse los resultados. Ahora, de acuerdo a la estimación oficial, las mujeres podrán contar con este servicio en 48 horas.

En fecha próxima se deberá tener un laboratorio para el diagnóstico del VIH.

Como le hemos comentado, la medicina preventiva es la columna vertebral de un buen sistema de salud.

Escrito por Editor

Jueves, 28 de Agosto de 2014 00:17 -

AL MARGEN

A POCOS días de vencerse el plazo para recabar las firmas para la consulta popular en materia energética, los representantes del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en Tabasco, Octavio Romero y Javier May, informaron que rebasaron la meta propuesta de 200 mil ciudadanos en la entidad.

Aunque la exigencia legal es de aproximadamente un millón 600 mil firmas, tanto Morena como el PRD –cada uno por su lado- pretenden recabar más de 2 millones, para que en caso de la depuración que hará el Instituto Nacional Electoral –antes de entregar la petición a la Suprema Corte- no los vaya a dejar por debajo del mínimo necesario. También el PRI y el PAN promueven su propia consulta, uno sobre los legisladores plurinominales y otro sobre el salario mínimo.

Tanto Andrés Manuel López Obrador como Cuauhtémoc Cárdenas han descartado que Morena y el PRD vayan a unificar sus propuestas de consulta energética. El michoacano aseguró que ley no permite unificar esta propuestas.

Un grupo de intelectuales, académicos y representantes de organizaciones políticas y sociales, pidieron a estos partidos hacer un frente común.

A decir del constitucionalista Clemente Valdés tal como está redactada la Ley de consulta popular resulta imposible que permita una modificación a las reformas de la Constitución ya aprobadas. Es un debate que sigue abierto.

AGRADEZCO que me acompañe de lunes a viernes en los tres breves comentarios en Radio Fórmula Tabasco: 07:00, 13:50 y 20:00 horas

(vmsamano@yahoo.com.mx)